

Operación de maquinaria (grúas, tractores, etc)



1. Introducción

Este documento describe las principales medidas preventivas a utilizar en las actividades que involucran distintas maquinarias como grúas, tractores y otras similares.

2. Peligros

Acto subestándar

1. Realizar labores sin planificación (improvisación).
2. Operar sin la autorización y acreditación, incluye licencia municipal tipo D.
3. Iniciar la operación sin la revisión del vehículo.
4. Trasladar a trabajadores en lugares no habilitados.
5. Operar a exceso de velocidad.
6. Realizar maniobras con peatones en la dirección del desplazamiento (línea de fuego).
7. Dejar estacionado el vehículo sin cuñas u otros medios de freno o parqueo (en especial en pendientes).

Condición o situación subestándar

1. Falta de mantenimiento o equipo en mal estado.
2. Superficie de trabajo en mal estado.
3. Espacios insuficientes para realizar maniobras.
4. Superficie de trabajo con demasiada pendiente.

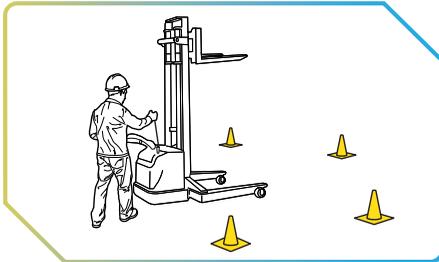
3. Recomendaciones



1. Mantener licencia de conducir al día.



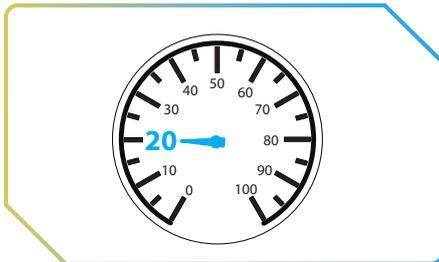
2. Inspeccionar el equipo frecuentemente (mínimo semanalmente), e informar los peligros detectados.



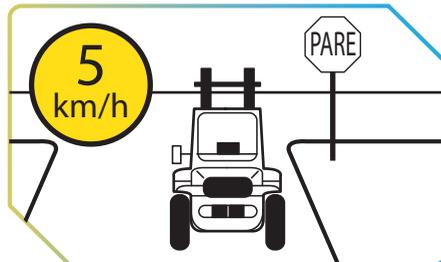
3. Antes de iniciar la operación, señalar y advertir la zona de trabajo. Evaluar si existe espacio suficiente.



4. Antes de realizar giros y maniobras, advertir con bocinas y/o alarmas, en especial en zonas con presencia de otros trabajadores.



5. Siempre realizar las operaciones respetando los límites de velocidad.



6. Al aproximarse a zonas de baja visibilidad, disminuir la velocidad.



7. Al momento de descender del equipo, aplicar todos los sistemas de freno y bloqueo, jamás dejar funcionando el equipo, especialmente en zonas con pendiente.



8. Levantar el peso en ángulo que permita una operación segura (revisar el manual de operaciones).